Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 13 JUL 2022

VISTO el Expediente MS-E-19210-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de reactivos destinados al Centro Asistencial Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que mediante Disposición D.G.A.F. N° 96/22 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 101/22–525.

Que se recibió una oferta de la firma BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70765329-5.

Que se ha detectado que al momento de efectuar la Nota de Pedido que generó la Contratación el área requirente omitió incluir los insumos detallados en orden 14, tal como fuera indicado por el Sr. Secretario de Gestión Administrativa.

Que en orden 43 obra intervención de la Jefa de División Cintia BORREL, mediante la cual solicita dejar sin efecto el presente trámite dado que se iniciará por cuerda separada un nuevo trámite en virtud de persistir la necesidad de adquisición.

Que de acuerdo a lo expuesto resulta procedente dictar el acto administrativo correspondiente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 5/22 Anexo II y Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Contratación Directa Nº 101/22–525, que tramita la adquisición de reactivos destinados al Centro Asistencial Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Efectuar los ajustes presupuestarios correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000126 /22.

M.S.
MABB

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud